



Reproduction Technologies, Inc. EL BANCO DE ESPERMA DE CALIFORNIA

2115 Milvia Street, Suite 201 Berkeley 94704 Teléfono 510.841.1858 Fax 510.841.0332 Correo electrónico staff@tsbca.org

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL RECEPTOR DE ESPERMA (5 páginas)

Lea y luego **inicie junto a la instrucción EACH.**
(No se aceptarán firmas/iniciales electrónicas).

Este acuerdo se realiza entre The Sperm Bank of California, una corporación californiana sin fines de lucro (en adelante "TSBC") y el abajo firmante, en adelante denominado "Destinatario". El TSBC está registrado como un banco de tejidos reproductivos en la FDA (U.S. Food and Drug Administration) y realiza el cribado clínico de todos sus donantes de esperma de acuerdo con los parámetros requeridos por la FDA y recomendados por la American Society for Reproduction Medicine, la American Association of Tissue Banks y los Centers for Disease Control and Prevention. TSBC también tiene licencia como Banco de Tejidos Reproductivos y/o Laboratorio Clínico por los siguientes estados: California, Nueva York y Maryland.

Certifico que tengo al menos dieciocho años, que soy el receptor que tratará de concebir utilizando muestras de esperma compradas bajo mi cuenta y que mi firma inicial de cada párrafo y firma en la parte inferior de cada página significan mi comprensión, reconocimiento y aceptación de los términos de este acuerdo.

___ Entiendo que la TSBC evalúa la fertilidad de cada donante de esperma y realiza un análisis pre-congelado y post-descongelación de cada muestra de esperma que se libera para inseminación. TSBC garantiza un mínimo post-descongelación de 20 millones de espermatozoides móviles por cc y 15% de motilidad en cada muestra regular, sin lavar. TSBC garantiza un mínimo post-descongelación de 20 millones de espermatozoides móviles por cc y un 20% de motilidad en cada muestra lavada y lista para la IUI. Como las muestras que se han lavado para la inseminación intrauterina (IUI) tienen un volumen de .5cc, esta garantía se traduce en un mínimo de 10 millones de espermatozoides móviles por vial preparado para IUI.

___ Entiendo que TSBC no puede garantizar que un embarazo viable ocurrirá como resultado de la inseminación de un donante u otro procedimiento de reproducción asistida. Entiendo que los espermatozoides congelados descongelados no sobrevivirán tanto tiempo como los espermatozoides frescos, y que debería programar la inseminación para que se lleve a cabo lo más cerca posible de la ovulación.

___ Entiendo que las clínicas de fertilidad tienen diferentes protocolos con respecto a cuándo usar la FIV tradicional o ICSI y que algunas clínicas siempre recomiendan ICSI para los ciclos de esperma de los donantes. Entiendo además que TSBC no proporciona un reembolso para los viales que cumplen con nuestras garantías para el recuento móvil de espermatozoides y motilidad solo porque una clínica recomienda o requiere ICSI u otros procedimientos avanzados de reproducción asistida.

___ Entiendo que TSBC analiza a todos los donantes de esperma para las siguientes enfermedades de transmisión sexual (ETS): gonorrea, clamidia, sífilis y anticuerpos contra hepatitis B, hepatitis C, citomegalovirus (CMV), virus linfotrópicos de células T humanas tipos 1 y 2 (HTLV-1 y HTLV-2), y VIH-1/2/O. A partir de 2017, todos los donantes se someten a pruebas para detectar el virus del Nilo occidental. Todas las muestras de esperma se ponen en cuarentena durante un mínimo de seis meses. Los donantes se someten

repetidamente a pruebas de detección de las enfermedades de transmisión sexual antes mencionadas mientras participan en el programa y después del período de cuarentena.

___ Entiendo que aunque TSBC garantiza que su laboratorio de referencia haya realizado las pruebas apropiadas, las pruebas de laboratorio no son 100% precisas y TSBC no puede garantizar la ausencia de enfermedades de transmisión sexual, enfermedades hereditarias o defectos congénitos heredables resultantes de la inseminación con espermatozoides de donantes. Entiendo además que no es posible hacer pruebas previas a un donante para cada enfermedad, enfermedad, condición o defecto de nacimiento que pueda afectar potencialmente la salud de un niño nacido como resultado del uso del espermatozoides del donante.

___ Entiendo que las políticas que involucran infecciones emergentes, como el virus Zika, están sujetas a cambios a medida que se aprende más información. Entiendo que TSBC sigue las directrices de la FDA y ASRM con respecto al virus Zika, y que los donantes potencialmente infectados (es decir, los donantes que informan de viajes en una región con un brote) se difieren de la donación hasta que se cree que ya no son potencialmente infecciosos sobre la base del conocimiento actual. Entiendo que hay información limitada con respecto a los riesgos de usar muestras de espermatozoides de un individuo que está potencialmente infectado con el virus Zika y no tiene síntomas y, por lo tanto, las pautas están sujetas a cambios. También entiendo que TSBC recomienda que los receptores que han viajado a una región con transmisión del virus Zika en los últimos 6 meses consulten el sitio web de los CDC y sus proveedores médicos para obtener directrices sobre las pruebas del virus Zika y las personas que intentan concebir.

___ Entiendo que las políticas que involucran infecciones emergentes, como el virus SARS-CoV-2 (también conocido como coronavirus) que causa COVID-19, están sujetas a cambios a medida que se aprende más información. Entiendo que TSBC sigue las directrices de la FDA y ASRM con respecto al virus SARS-CoV-2, y que los donantes potencialmente infectados (es decir, los donantes que informan síntomas, diagnóstico o diagnóstico sospechoso) se difieren de la donación hasta que se cree que ya no son potencialmente infecciosos sobre la base del conocimiento actual. Entiendo que existe información limitada con respecto a los riesgos del uso de muestras de espermatozoides de un individuo que está potencialmente infectado con el virus SARS-CoV-2, ya que el virus es nuevo y la transmisión a través del semen es desconocida, y por lo tanto las directrices están sujetas a cambios. Entiendo además que TSBC recomienda que todos los receptores (y especialmente aquellos que han tenido una prueba positiva para SARS-CoV-2 o diagnóstico de COVID-19) consulten a sus proveedores médicos para obtener directrices sobre el virus SARS-CoV-2 y las personas que intentan concebir.

___ Entiendo que la TSBC realiza pruebas genéticas a todos los donantes. Entiendo que la tecnología de pruebas genéticas y las recomendaciones de pruebas genéticas siguen evolucionando y, por lo tanto, los donantes examinados en diferentes momentos pueden haber sido evaluados con diferentes paneles de detección. Entiendo que el perfil de cada donante enumerará las pruebas realizadas y los resultados de esas pruebas, y que TSBC pone los detalles de las pruebas genéticas de cada donante a disposición de forma gratuita a través de enlaces en el catálogo de donantes de TSBC.

___ Entiendo que el TSBC realiza las siguientes pruebas genéticas: todos los donantes son examinados para detectar el estado de portador de Fibrosis Quística y son evaluados por electroforesis de hemoglobina para detectar el estado de portador de células falciformes y talasemia e identificar otros trastornos sanguíneos relacionados con la hemoglobina. A todos los donantes se les evalúa el estado de portador de atrofia muscular espinal (AME) (a partir de 2013). Los donantes que informan tener ascendencia judía asquenazí, franco-canadiense o cajún también reciben cribado de portador genético para el rasgo de portador de Tay Sachs. Todos los donantes que reportan ascendencia judía asquenazí han sido evaluados por un panel de condiciones más comunes en su grupo étnico. A partir de junio de 2021, todos los nuevos donantes se evalúan utilizando un panel de detección de portadores ampliado que incluye las condiciones recesivas anteriores.

___ Entiendo que los donantes examinados a través de la detección expandida de portadores pueden ser positivos como portadores de una de las más de 260 condiciones autosómicas recesivas evaluadas. El TSBC requiere que todos los receptores que elijan un donante con resultados positivos en el cribado de portadores completen un reconocimiento de que están al tanto de los resultados de la prueba. El TSBC recomienda encarecidamente que los receptores que utilicen un donante con uno o más resultados positivos de portador (1) reciban asesoramiento genético y (2) consideren la posibilidad de hacerse pruebas de portador para reducir el riesgo de tener un hijo afectado.

___ Entiendo que la tecnología y las recomendaciones de las pruebas genéticas siguen evolucionando y que los donantes examinados en virtud de un protocolo pueden someterse a pruebas genéticas adicionales en un momento posterior. El cribado genético adicional puede realizarse a discreción de TSBC (1) a medida que cambian las recomendaciones o regulaciones, (2) por consejo de los asesores médicos de TSBC sobre la base de nueva información médica o los resultados de pruebas genéticas recibidos de un donante o de un receptor (con respecto a un embarazo o un niño), o (3) por otras razones médicas o comerciales determinadas por el director médico, el director ejecutivo y otros asesores de TSBC. Además, se puede realizar un cribado genético adicional en nombre de un receptor que informa que es un portador recesivo, este tipo de pruebas se realizan a expensas del receptor. Si un donante es positivo para cualquier prueba genética adicional, TSBC hará esfuerzos para notificar a los receptores que tienen hijos, pueden estar embarazadas o están tratando de concebir con el donante. Dependiendo de los resultados, TSBC puede requerir a los destinatarios que completen una confirmación de que están al tanto de los resultados de la prueba (véase el párrafo anterior).

___ Entiendo que el análisis de pruebas genéticas sigue evolucionando, y que los informes de las pruebas genéticas pueden ser enmendados en el futuro para incluir resultados positivos adicionales de detección de portadores. Esto ocurre a discreción de la compañía de pruebas, ya que la investigación revela evidencia más sólida que vincula una variante con una enfermedad. Entiendo que la TSBC pondrá a disposición de los receptores informes actualizados de pruebas genéticas y me exigirá que firme un reconocimiento del informe de detección de portadores expandidos más actualizado que tenemos disponible, antes de recuperar viales de un donante con resultados positivos.

___ Entiendo que TSBC le pide a cada donante que proporcione una historia de salud de tres o cuatro generaciones sobre el donante y su familia y que esta historia es revisada en colaboración por nuestro Consejero Genético, Director Médico, Director Ejecutivo y LCSW. Entiendo que mientras TSBC no lleva a cabo una evaluación formal/de diagnóstico de salud mental en los donantes, nuestro LCSW y el equipo del programa de donantes se reúnen con los donantes en el curso de un proceso de detección de 2 a 3 meses. Nuestro LCSW hace un seguimiento de los problemas de salud mental que se han autoinformado, así como de cualquier causa no informada pero observable de preocupación con respecto a la salud mental de los posibles donantes. Trabajamos con cada donante para obtener la información más completa y precisa posible, pero no somos capaces de descartar por completo la existencia de otra información de salud que no se conoce, o que no se nos informa.

___ Entiendo que todos los donantes se reúnen con un LCSW para discutir las implicaciones de ser un donante y participar en nuestro programa Identity-Release®. Se anima a los donantes a considerar el impacto de la donación de esperma en sus propias vidas y a evaluar su comprensión de los parámetros del programa Identity-Release®.

___ Entiendo que las muestras de esperma que TSBC me da están destinadas a mi uso personal y no para la venta, u otros fines comerciales, o para pruebas genéticas. Entiendo que cualquier prueba genética adicional de muestras de esperma debe ser coordinada y/o autorizada por TSBC antes de la prueba y que dicha prueba solo se realizará después de que el donante haya sido informado y dé su consentimiento para la prueba de su ADN.

___ Libero para siempre a TSBC, incluyendo a cualquiera de su personal, consultores, miembros de la junta u otros representantes, de toda responsabilidad o responsabilidad por los resultados como resultado de la inseminación con, u otro procedimiento de reproducción asistida usando, esperma donante de TSBC, incluyendo pero no limitado a (1) cualquier enfermedad infecciosa resultante en el receptor o en cualquier feto/niño concebido, (2) cualquier defecto de nacimiento o enfermedad grave en un niño concebido, (3) cualquier defecto genético que lleve a cualquier tendencia hacia la enfermedad o estado de portador genético para cualquier enfermedad en un niño concebido.

___ Entiendo que TSBC no es responsable de ningún daño a las muestras de esperma que pueda ocurrir durante el transporte o el proceso de envío, o debido al almacenamiento posterior en otra instalación. Entiendo que las muestras deben ser utilizadas, transferidas a otra instalación para su almacenamiento, o devueltas a TSBC de la siguiente manera: (1) dentro de los 7 días de la fecha de llegada programada de un tanque enviado, o (2) dentro de los 7 días de la recogida en un tanque.

___ Entiendo que soy totalmente responsable del tanque de vapor de nitrógeno líquido desde el momento en que lo recojo, me lo entregan o lo entregan en el consultorio de mi proveedor médico hasta que lo devuelven a TSBC, y que si el tanque se devuelve a TSBC tarde o en condiciones dañadas, seré responsable económicamente. Entiendo que se aplica una tarifa diaria de alquiler de tanques a todos los tanques recogidos en TSBC y a los tanques enviados devueltos después del período de garantía.

___ Entiendo que las muestras de esperma de los donantes se compran de forma no reembolsable, y que si no he recuperado muestras compradas del inventario general dentro de los tres meses siguientes a la compra, se pagarán los gastos de almacenamiento. Entiendo además que los gastos de almacenamiento para el "inventario de hermanos" (muestras de esperma asignadas a los receptores y/o sus parejas que han tenido al menos un nacimiento vivo y desean concebir otro hijo usando el mismo donante) se deben pagar en el momento de la compra.

___ Entiendo que las tarifas de almacenamiento se cobran automáticamente (trimestralmente para el inventario general o anualmente para el inventario hermano) utilizando la tarjeta de crédito registrada hasta que se hayan recuperado todos los viales, y que las tarifas de almacenamiento no se prorratan ni se reembolsan. Entiendo que soy responsable de proporcionar información válida y actualizada sobre la tarjeta de crédito. Entiendo, además, que el impago de los gastos de almacenamiento anula el contrato de almacenamiento y devuelve la propiedad de los viales a TSBC.

___ Entiendo que TSBC tiene la responsabilidad final de todas las muestras de esperma de donantes que se recogen, analizan y almacenan en sus instalaciones. Entiendo que TSBC se reserva el derecho de retener cualquier muestra que haya comprado si el donante se jubila o cumple con el límite familiar. También entiendo que TSBC se reserva el derecho de retener cualquier muestra que haya comprado si surge una situación imprevista cuando, a discreción de TSBC, sea necesario hacerlo y que TSBC no revelará la razón para retener las muestras si surgen problemas de donante

se trata de cuestiones de confidencialidad u otras cuestiones de privacidad. En el caso de que TSBC retenga cualquier muestra de esperma que haya comprado por alguna de las razones mencionadas anteriormente, TSBC reembolsará el costo de las muestras, pero no reembolsará ningún cargo de almacenamiento o envío que pueda haber pagado.

___ Entiendo que TSBC sirve a receptores de todas las etnias, razas, orientaciones sexuales, géneros y estados de relación. Para ayudar a lograr un acceso más equitativo, TSBC puede reservar viales de algunos donantes para los receptores con opciones más limitadas.

___ Entiendo que a los efectos de los límites familiares, el inventario de hermanos y la equidad, TSBC define "una familia" como uno o más padres y el niño o niños de los que son padres. Esto incluye nuevas parejas de cualquier persona que ya esté criando a un niño concebido con un donante de TSBC.

___ Entiendo que TSBC solo liberará muestras de esperma si cumplen con el protocolo de licencia actual de la FDA y el Banco de Tejidos en el momento de la liberación. Si TSBC determina que las muestras que he comprado no cumplen con el protocolo médico actual, TSBC hará esfuerzos razonables para llevar las muestras al protocolo médico actual, pero no hay garantía de que esto se pueda lograr. Entiendo que si las muestras no cumplen con el protocolo médico actual, TSBC no me las dará. En este caso, TSBC reembolsará el costo de las muestras, pero no reembolsará ningún cargo de almacenamiento que pueda haber pagado.

___ Entiendo que cuando estoy listo para recuperar muestras de esperma para la inseminación, debo llamar a TSBC para programar una cita de recogida o para solicitar un envío, y que se requiere un formulario de confirmación de pedido de envío / recogida completado y firmado con cada recogida o envío.

___ Entiendo que las muestras de esperma que me han dado están destinadas solo para mi uso. Acepto no dar ni vender viales a mi proveedor médico u otra persona para su inseminación que fueron liberados para mi uso, excepto en los siguientes casos. Acepto notificar a TSBC antes de dar muestras de esperma de TSBC a cualquier otra persona y entiendo que la otra persona tendrá que registrarse con TSBC **antes de** usar las muestras. Entiendo que este registro es obligatorio independientemente de mi relación con la persona que recibe los viales. Entiendo además que se requiere el mismo registro para la donación de embriones.

___ Entiendo que TSBC recopila información sobre embarazos y resultados de embarazos, y estoy de acuerdo en notificar a TSBC de todos y cada uno de los embarazos, nacimientos, embriones almacenados, abortos espontáneos u otros resultados dentro de los 30 días posteriores a su aparición. Entiendo que mi proveedor médico también puede proporcionar esta información directamente a TSBC y que si esto ocurre TSBC puede contactarme para obtener información adicional. También entiendo que TSBC realiza auditorías para obtener esta información y acepto proporcionar información sobre embarazo y resultados si así lo solicita TSBC.

___ Entiendo que TSBC trabaja para limitar a cada donante a 10 familias y depende de la participación de los receptores para mantener estos límites. Entiendo que informar (a) mi embarazo, (b) cualquier embrión o vial almacenado fuera del sitio, si corresponde, y (c) el resultado del embarazo de manera oportuna ayudará a TSBC a mantener el límite de 10 familias de mi donante. Entiendo además que factores fuera del control de TSBC pueden resultar en más de 10 familias de un donante. Estos factores incluyen, pero no se limitan a, familias múltiples que conciben en el mismo mes, reporte tardío de embarazos o nacimientos, receptores que almacenan viales de esperma o embriones en clínicas de fertilidad para uso futuro, y receptores que comparten viales o embriones con otras personas que aún no tienen un hijo del donante.

___ Entiendo que TSBC no puede garantizar que el inventario de hermanos (muestras de esperma asignadas a los receptores y/o sus parejas que han tenido al menos un nacimiento vivo y desean concebir otro hijo usando el mismo donante) esté disponible para cualquier donante. Entiendo que TSBC hace todo lo posible para reservar inventario para las familias que eligen tener múltiples hijos y que la disponibilidad de inventario de hermanos está sujeta a cambios sin previo aviso.

___ Entiendo que TSBC divulgará información de identificación sobre los donantes que participan en el Programa Identity-Release® solo a los hijos que tienen al menos 18 años de edad y que TSBC no divulgará en ninguna circunstancia información de identificación sobre nuestros donantes a ninguna otra parte, incluidos los padres de personas concebidas utilizando esperma de donante de TSBC.

___ Entiendo que TSBC solicita que las familias que tienen curiosidad sobre las relaciones genéticas busquen información a través de opciones de consentimiento mutuo (como el Programa Identity-Release® de TSBC y la Lista de Contacto Familiar) y no busquen ni traten de contactar al donante u otras familias que comparten al donante sin su consentimiento.

___ Entiendo que TSBC proporciona artículos educativos, información basada en la investigación y otros recursos en su sitio web para ayudar a los padres a discutir los orígenes de los donantes con sus hijos.

Entiendo que TSBC aconseja a todos los padres que decirle a su hijo concebido por el donante a una edad temprana, de una manera apropiada para la edad, que el niño es concebido por el donante está asociado con un mejor funcionamiento familiar y bienestar del niño concebido por el donante.

___ Entiendo que TSBC utiliza el correo electrónico no cifrado para comunicarse con los destinatarios. TSBC sigue los estándares de la industria para mantener la confidencialidad de los destinatarios, pero como los servidores de correo electrónico de uso común se han infringido en el pasado, reconozco que ninguna comunicación electrónica es completamente segura.

___ Entiendo que todas y cada una de las preguntas en cuanto a la interpretación legal, validez o cualquier otro aspecto de este acuerdo en lo que se refiere a la compra e inseminación con muestras de esperma serán determinadas por las leyes del Estado de California, independientemente de la ubicación o residencia de cualquiera de las partes, incluyendo cualquier descendencia concebida como resultado de la inseminación con muestras de esperma TSBC. Entiendo además que cualquier niño concebido con esperma comprado o almacenado en TSBC no tiene explícita y categóricamente la intención de ser un tercero beneficiario de ningún contrato o acuerdo con TSBC.